INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO DE ACTA FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 4696 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5652616 numeración interna 4696 de 2023)

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA	
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.5652616 NUMERO INTERNO 4696/2023	13/12/2023
CONTRATISTA:	PROCUIMA LTDA	
Nit o C.C. No.	804.005.718-9	
OBJETO:	“INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, EN ATENCION A LA EMERGENCIA PRESENTADA EN LA VIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO YARIMA (ABSCISA K4+180) CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”	

VALOR INICIAL:	$ 330.058.400,00	
VALOR ADICIONAL:	$ 145.632.200,00	
VALOR TOTAL:	$ 475.690.600,00	
ANTICIPO INICIAL:	$ 00.000.00	
ANTICIPO ADICIONAL:	$ 00.000.00	
ANTICIPO TOTAL:	$ 00.000.00	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA: $ 00.000.00	ACUMULADO: $ 00.000.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA: $ 00.000.00	ACUMULADO $ 00.000.00
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	100% “AVANCE DE LA OBRA” Y 100% AVANCE INTERVENTORIA	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	90% (pago hasta el acta No.5)	
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES	
PLAZO ADICIONAL 1:	DOS (02) MESES	
PLAZO ADICIONAL 2:	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS	
PLAZO ADICIONAL 3:	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS	
PLAZO ADICIONAL 4:	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS	
PLAZO ADICIONAL N°5:	DOS (2) MESES	
PLAZO TOTAL:	DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DIAS	
CONTRATO DE OBRA VIGILADO	CO1.PCCNTR.5650183 (Numeración interna 4693/2023)	12/12/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PQLN 2023- RL. Yolanda del Carmen Cerón Arcos (integrado por CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS 20% y LAND CONSTRUCCIONES SAS 80%)	
Nit o C.C. No. DEL CONTRATISTA	901.752.597-1	
SUPERVISOR:	ING.FABIOLA FIGUEREDO HURTADO	

ACTO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN:	Acto Administrativo del 12/09/2023

FECHA DE INICIACIÓN:	28/08/2023

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.	1	Fecha:	24/06/2024
No.		Fecha:	

ACTAS DE REINICIO			
No.	1	Fecha:	19/11/2024
No.		Fecha:	

FECHA DE TERMINACIÓN:	05/02/2025

OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

VALOR A PAGAR:	**$ 43.237.460.00**

PERIODO DE PAGO:	**Desde:**	19/01/2025	**Hasta:**	05/02/2025

No. Del Rp:	23R00287 DE FECHA 20/12/2023
Fuente del RP:	RECURSOS REGALIAS
Valor a descontar del RP:	**$5.170.583,50 saldo: $00.00**

No. Del Rp:	24010327 DE FECHA 19/11/2024
Fuente del RP:	REINTEGROS ICLD REC BCE
Valor a descontar del RP:	**$38.066.876.50 saldo: $4.331.600.00**

El presente informe se rinde de conformidad con lo establecido en el decreto Departamental 462 del 17 de septiembre de 2021, por medio del cual “MODIFICA EL MANUAL DE FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERVENTORES Y/O SUPERVISORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”, artículo 13.7:

13.7. Funciones del supervisor del contrato para los casos en los que ha sido contratada la interventoría

a) *Realizar un seguimiento documental frente a la ejecución del contrato.*
b) *Servir de canal de comunicación entre el interventor y la Entidad.*
c) *Coordinar con los trámites internos que deba surtir la interventoría.*
d) *Ejercer las funciones de supervisión frente al cumplimiento de las obligaciones por parte del interventor contratado.*

Así mismo, teniendo en cuenta lo señalado en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:
…
Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre Del Proyecto	"CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, EN ATENCION A LA EMERGENCIA PRESENTADA EN LA VIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO YARIMA (ABSCISA K4+180) CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
No. SSEPI	N/A
No. BPIN	2023004680167
Valor total del Proyecto	CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO DOS PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE ($5.456.938.102,04), CON LA ACTUALIZACIÓN DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EL VALOR SUBIO A **$6.956.938.102,04**
Alcance	CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR EN VIA SECUNDARIA

2. RELACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
INICIO	28/08/2023	Se dio la orden de inicio.
ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO	12/09/2023	Se firmó el acto administrativo de designación de supervisor.
ACTO DE DESIGNACION DE SUPERVISOR DE MINUTA EN SECOP II	13/12/2023	Se firmó el acto administrativo de designación de supervisor con numeración del SECOP II.
APROBACION DE POLIZAS	21/11/2023	Se firmó el acta de aprobación de pólizas.
Acta de aprobación de póliza	06/05/2024 25/06/2024	Se actualizó por prórrogas 3 y 4

PRORROGA 1	27/12/2023	DOS (02) MESES (EXISTE REDISTRIBUCION DE RECURSOS)
MODIFICACION 1	27/12/2023	Redistribución de recursos por prorroga
PRORROGA 2	27/02/2024	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS (EXISTE REDISTRIBUCION DE RECURSOS)
MODIFICACION 2	27/02/2024	Redistribución de recursos por prorroga
PRORROGA 3	05/04/2024	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS (EXISTE REDISTRIBUCION DE RECURSOS)
MODIFICACION 3	05/04/2024	Redistribución de recursos por prorroga
PRORROGA 4	27/05/2024	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS)
SUSPENSION N°1	24/06/2024	Se firmó la suspensión N°1 del contrato de interventoría.
AMPLIACION N°1 DE LA SUSPENSION N°1	24/07/2024	Se firmó la ampliación N°1 de la suspensión N°1 del contrato de interventoría.
ACTA PARCIAL 1	5/08/2024	Por valor de 52.996.500,00
ACTA PARCIAL 2	6/08/2024	Por valor de 52.996.500,00
ACTA PARCIAL 3	23/09/2024	Por valor de 44.435.045,00
AMPLIACION N°2 SUSPENSION N°1	23/09/2024	Se firmó la ampliación N°2 de la suspensión N°1 del contrato de interventoría.
AMPLIACION N°3 SUSPENSION N°1	21/10/2024	Se firmó la ampliación N°3 de la suspensión N°1 del contrato de interventoría.
AMPLIACION N°4 SUSPENSION N°1	30/10/2024	Se firmó la ampliación N°4 de la suspensión N°1 del contrato de interventoría.
AMPLIACION N°5 SUSPENSION N°1	14/11/2024	Se firmó la ampliación N°5 de la suspensión N°1 del contrato de interventoría.
ADICIONAL 1	15/11/2024	Se firmó el adicional N°1 por valor de ($ 145.632.200,00)
PRORROGA 5	15/11/2024	la prórroga N°5 por DOS (2) MESES
ACTA DE REINICIO N°1	19/11/2024	Se firmó el acta de Reinicio N°1

Acta de aprobación de póliza	04/12/2024	Se actualizaron las pólizas con adicional N°1 y Prorroga N°5
ACTA PARCIAL 4	11/12/2024	Por valor de 174.459.771,50
ACTA PARCIAL 5	22/04/2025	Por valor de 103.233.723,50
RECIBO FINAL	24/07/2025	Por valor de $43.237.460.00
Acta de aprobación de póliza	15/10/2025	Se actualizaron las pólizas con el acta de recibo final
LIQUIDACION	06/11/2025	

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:	$ 330.058.400,00
VALOR ADICIONAL:	$145.632.200,00
VALOR TOTAL:	$ 475.690.600,00
EJECUCIÓN FINANCIERA:	90.00 (%) (PAGO HASTA EL ACTA 5)

CDP			RP				
No.	**Fecha de Expedición**	**Valor de la Certificación**	**No.**	**Fecha de Expedición**	**Valor de la Certificación**	**Valor Pagado**	**Valor Disponible**
23R000383	27/11/2023	$ 330.058.400,00	23R00287	20/12/2023	$ 330.058.400,00	$ 324.887.816.50	$5.170.583,50,00
24003239	14/11/2024	$ 145.632.200,00	24010327	19/11/2024	$ 145.632.200,00	$ 103.233.723.50	$ 48.408.043.50

ACTA	**FECHA**	**VALOR**	**AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO**
ANTICIPO	DD/MMM/AAAA	$ 00.000.00	NO APLICA
ACTA 1	05/08/2024	$ 52.996.500,00	$ 00.000.00
ACTA 2	06/08/2024	$ 52.996.500,00	$ 00.000.00
ACTA 3	23/09/2024	$ 44.435.045,00	$ 00.000.00
ACTA N°4	11/12/2024	$ 174.459.771,50	$ 00.000.00
ACTA N°5	22/04/2025	$ 103.233.723,50	$ 00.000.00
ACTA FINAL Y LIQUIDACION	EN TRAMITE	$43.237.460.00	
TOTAL		**$ 471.359.000,00**	**$ 00.000.00**

ANTICIPO INICIAL:	NO APLICA
ANTICIPO ADICIONAL:	NO APLICA
VALOR INVERTIDO DEL ANTICIPO:	NO APLICA
RENDIMIENTOS FINANCIEROS:	NO APLICA
REINTEGROS:	NO APLICA
FIDUCIARIA:	NO APLICA
OBJETO Y NUMERO DEL CONTRATO FIDUCIARIO:	NO APLICA
DATOS DE CONTACTO DE LA FIDUCIA:	NO APLICA
OBSERVACIONES: EL PRESENTE CONTRATO NO CUENTA CON ENTREGA DE ANTICIPO Indique las conclusiones del análisis del programa de inversión del contrato de obra, balance del contrato, flujo de caja.	

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO

CARGO	% DE DEDICACIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
Director de interventoría	50%	EDWIN ANTONIO ORTIZ HIGUERA	13.510.480	28/08/2023	05/02/2025
Residente de interventoría	100%	GILBERTO FABIO BAYONA ANGARITA	91.074.196	28/08/2023	05/02/2025
Especialista Estructural	50%	JAIRO ANTONIO RIVERA CARVAJAL	13.499.454	28/08/2023	05/02/2025
Especialista Hidráulico	00%	EDWIN ANTONIO ORTIZ HIGUERA	13.510.480	28/08/2023	27/10/2023
Profesional SISO	100%	YENNY FERNANDA LOZADA PINZON	1.095.808.027	28/08/2023	05/02/2025
Topógrafo	100%	PAULA ANDREA AMAYA CASTILLO	1.002.539.301	28/08/2023	05/02/2025
Cadenero	100%	RICARDO ANDRES SILVA HERNANDEZ	1.098.798.196	28/08/2023	05/02/2025
Secretaria	50%	ANA ELIZABETH NUÑEZ ACEVEDO	37.713.279	28/08/2023	05/02/2025

NOTA 2: Anexar cuadro de control de pagos de seguridad social firmado.

5. COMUNICACIONES DEL SUPERVISOR EN EL PERIODO

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes comunicaciones:

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	ASUNTO	PARTES INTERESADAS	EVIDENCIAS
Visita de campo	17/01/2025	PRUEBA DE CARGA	Obra, interventoría, Gobernación	Registro fotográfico

NOTA 3: Indique las comunicaciones oficiales, comités técnicos y socializaciones con las partes interesadas (comunidad, veedurías, personería, junta de acción comunal, alcaldía, interventoría, supervisor, etc.)

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha el interventor **PROCUIMA LTDA** continúa realizando el control a las actividades del contrato. A la fecha se cuenta con los estudios y diseños definitivos del puente vehicular la Negra para una longitud de 40.5 metros para una capacidad de carga de 52 toneladas, se actualizó el proyecto, se suscribió el adicional No. 1 por valor de $145.632.200,00 y se prorrogó por dos meses más.

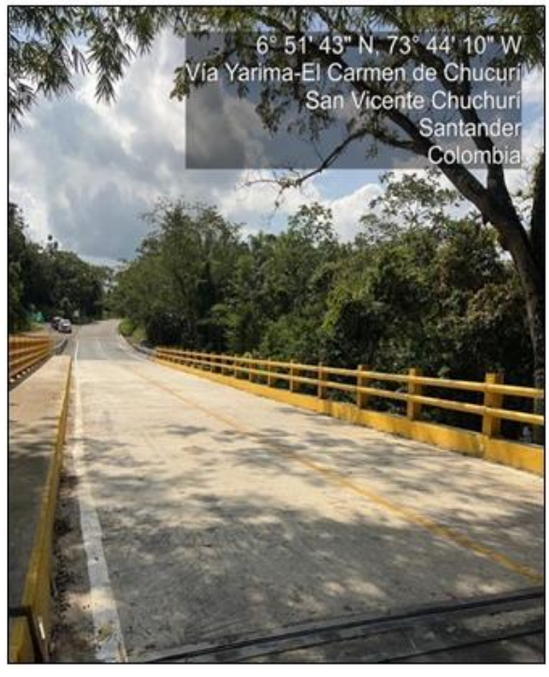
La interventoría realizó el control a las actividades de la infraestructura, la superestructura, barandas, anden peatonal, rellenos, muros en gavión, terraplenes, losas de aproximación, subbase, base granular, carpeta asfáltica a la entrada y salida del puente, cunetas, defensa metálica, señalización vertical y horizontal, así como el seguimiento a la prueba de carga.

Es de aclarar que en la forma de pago quedo establecido pagos parciales hasta completar el 90% del valor del contrato y el saldo del 10% a la liquidación del contrato (Ver detalles en el cuadro Excel anexo al acta).

CONCLUSION: Se entrega la construcción de un puente vehicular de 40.5 metros de longitud, con una capacidad de carga de 52 toneladas, en estructura metálica con 3 vigas, con tablero de concreto reforzado, con ancho de tablero de 8.10 incluye un andén peatonal por el costado izquierdo de 1.40 m de ancho, con calzada bidireccional de 6 metros de ancho, simplemente apoyado en estribos de concreto reforzado y zapatas.







Se realizó la prueba de carga el día 17 de enero de 2025 cumpliendo con los estándares proyectados en dicha prueba.

Existe póliza de SEGUROS DEL ESTADO S.A. # 96-44-01-185122 ANEXOS 13 Y 14 donde la calidad del servicio está vigente vigente hasta el día 24/07/30, salarios hasta el 24/07/28 y cumplimiento hasta el 15/01/2026.

Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía de cumplimiento entidad estatal **No. 96-44-101185122 anexo 13 y 14** expedido con fecha 22 de septiembre de 2025, por la Aseguradora Seguros del Estado S.A, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Póliza de Garantía de cumplimiento entidad estatal No. 96-44-101185122 anexo 13 y 14			
Cumplimiento del Contrato	$142.707.180.00	28/08/2023	15/01/2026
salarios, prestaciones sociales	$95.138.120.00	28/08/2023	24/07/2028
Calidad del servicio	$142.707.180.00	24/07/2025	24/07/2030

NOTA 4: Incluya en el recuadro las observaciones que considere pertinentes respecto de la ejecución del contrato.

7. ANEXOS

A. CUADRO DE CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
B. PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
C. CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

8. AUTORIZACIÓN DEL PAGO

Con base en los informes presentados por PROCUIMA LTDA respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales. Así mismo, tal como se registra en el anexo de control de pagos de seguridad social, fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Se anexa certificación de pagos de seguridad social de fecha 5 de febrero de 2025 suscrito por Genny Carolina Illeras Tarazona como revisora fiscal y Marlon Capacho Fuentes como Representante legal, donde manifiestan estar al día en sus obligaciones.

El suscrito Supervisor del contrato hace constar que se realizó la verificación documental de la información suministrada por el contratista y que esta cumple con los parámetros establecidos en el contrato. De acuerdo con lo anterior, se rinde el presente informe atendiendo la presunción de la veracidad de la información suministrada y bajo el principio de buena fe se autoriza el pago de la presente acta.

Se firma para trámite de pago, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2025

FABIOLA FIGUEREDO HURTADO
Supervisor del Contrato